

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

3369

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2024, de la Viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias, por la que se modifica la composición nominal del Comité de Información Farmacoterapéutica.

Mediante Decreto 88/2007, de 22 de mayo de 2007 (BOPV n.º 113, de 13 de junio), se creó la Red de Comités de Información y Evaluación de Medicamentos en la que se integra el Comité de Información Farmacoterapéutica.

Mediante Resolución de 9 de octubre de 2007, del Viceconsejero de Sanidad (BOPV n.º 226, de 23 de noviembre), se nombró a los miembros.

Habiéndose producido modificaciones en la composición del citado Comité y de conformidad con el artículo 5 del Decreto 88/2007,

RESUELVO:

Primero.– Cesar como miembro del Comité de Información Farmacoterapéutica a:

Dña. Elena Olloquiegui Biurrarena. Licenciada en Farmacia. Especialista en Farmacia Hospitalaria.

Segundo.– Nombrar como miembros del Comité de Información Farmacoterapéutica a:

Dña. Eluska Yetano Larrazabal. Licenciada en Medicina y Cirugía General. Especialista en Medicina de Familia y Comunitaria.

Dña. Laura de la Rosa Gay. Licenciada en Farmacia. Especialista en Farmacia Hospitalaria.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de junio de 2024.

La Viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias,
NEREA URIEN AZPITARTE.